

SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ ASESOR PARA EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN.

En la ciudad de Monterrey del Estado de Nuevo León, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 13 de diciembre del año 2019, se reunió la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción integrado por el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción; en las instalaciones del Campus del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Sala de Seminarios, en Aula 6 - 104, con el objeto de instalar el Comité Asesor para el proceso de elaboración de la Política Estatal Anticorrupción de Nuevo León.

ANTECEDENTES

Con base en la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León, artículos 9 fracción III, 27 fracción VII y XIX, 38 Frac. I y 42 fracción IV, que establecen las atribuciones de los distintos órganos que integran el Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León para el proceso de elaboración y construcción de la Política Estatal Anticorrupción, y en cumplimiento a los objetivos establecidos en los planes de trabajo del Comité Coordinador, el Comité de Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva, así como diversas recomendaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción para una adecuada coordinación, entre los meses de abril a junio de 2019 se diseñó el Anteproyecto del mismo.

La Comisión Ejecutiva aprobó su presentación ante el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, para su análisis y en su caso aprobación. El anteproyecto del proceso fue aprobado en Sesión Ordinaria del Comité Coordinador celebrada el 2 de agosto de 2019. En el interés de realizar un amplio ejercicio que cuente con la participación de diversas instituciones, se estableció la integración de un Comité Asesor que coadyuve en la definición de metodologías y acompañamiento de la elaboración de la propuesta de Política Estatal Anticorrupción.

De acuerdo con el anteproyecto del proceso para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción, el perfil de los integrantes del Comité Asesor, así como las funciones de sus integrantes serán:

- Representantes de universidades e instituciones con quienes se han formalizado convenios de colaboración y centros académicos de investigación o laboratorios especializados en la elaboración y/o evaluación de políticas públicas.
- Cuenten con experiencia en el diseño de políticas públicas, análisis e interpretación de datos, diseño de indicadores, manejo de herramientas de implementación de estudios de campo, investigación, ciencias jurídicas, entre otras.

Funciones de sus integrantes:

- Proponer con base en su experiencia sobre la integración del contenido para elaboración de la política pública.
- Emitir opinión sobre el catálogo de fuentes de información, estudios, diagnósticos, e indicadores clave para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción.
- Proponer herramientas innovadoras para el proceso de la Consulta Pública.
- Aportar metodologías útiles para Foros de Consulta y Talleres.
- Participar en la elaboración de estudios y acciones específicas que se acuerden.
- Conocer los avances de la elaboración de la propuesta y en su caso emitir recomendaciones.

En ejecución a dicho programa, se extendió invitación a diversas instituciones a participar como integrantes del Comité Asesor para la elaboración de la propuesta de Política Estatal Anticorrupción:

Instituciones convocadas para integrar el Comité Asesor.

1. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales UANL, mediante oficio recibido en fecha 17 de octubre de 2019;
2. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey / Escuela de Gobierno y Trans
3. Universidad Regiomontana, mediante oficio recibido en fecha 16 de octubre de 2019;
4. Facultad de Derecho y Criminología UANL, mediante oficio recibido en fecha 16 de octubre de 2019;
5. Universidad de Monterrey, mediante oficio recibido en fecha 16 de octubre de 2019;
6. Consejo de Planeación Estratégica para el Estado de Nuevo León, mediante oficio recibido en fecha 17 de octubre de 2019;

7. Instituto Nacional Estadística, Geografía e Informática (INEGI) mediante oficio recibido en fecha 16 octubre de 2019;
8. Comisión Estatal de Derechos Humanos, mediante oficio recibido en fecha 16 de octubre de 2019; y
9. Consejo Ciudadano de Seguridad de Nuevo León, mediante oficio recibido en fecha 18 de octubre de 2019;

Derivado de la invitación por parte de la Secretaria Ejecutiva a integrar el Comité Asesor, se recibieron las siguientes contestaciones:

1. Institución ITESM, en contestación al oficio en fecha 23 de octubre de 2019;
2. Institución Facultad de Derecho y Criminología UANL, en contestación mediante oficio No. 2247- 2019;
3. Institución Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales UANL, en contestación mediante oficio FCPyRI No 819'19;
4. Institución Universidad Regiomontana, en contestación al oficio en fecha 20 de octubre de 2019;
5. Institución Consejo Nuevo León, en contestación mediante oficio No. 26/CONL/2019;
6. Institución Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en contestación mediante oficio No. 1315./134/2019;
7. Institución Comisión Estatal de Derechos Humanos, en contestación mediante oficio No. PR/135/2019; y
8. Institución Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Nuevo León, en contestación mediante oficio No CCSP/077/2019.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

El Secretario Técnico de la Secretaria Ejecutiva, Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, dio la bienvenida a los asistentes a la Sesión, asimismo procedió a mencionar a cada integrante del Comité Asesor, al tenor siguiente:

- Dra. Bonnie J. Palifka Blake, en representación del Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey ITESM.
- Dr. Juan Ángel Salinas Garza, en representación de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Dr. Hugo Salazar Mata, en representación de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Dr. Jorge E. Garza Valle, en representación de la Universidad Regiomontana.

- Lic. Alfonso Pabello Martínez, en representación del Consejo Nuevo León.
- Lic. Rigoberto Beltrán Sarabia, en representación del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).
- Dr. Ricardo Morales Tamez, en representación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Mtro. Javier Pérez Rolón, en representación del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Nuevo León.

Posteriormente, dio lectura los puntos generales que motivaron la convocatoria a la sesión siendo estos los siguientes:

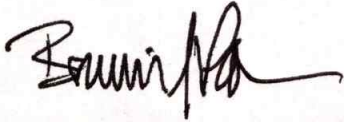
- Exponer el proceso para la elaboración de la propuesta de la Política Estatal Anticorrupción presentado por el Comité Coordinador.
- Sentar las bases de coordinación para el trabajo del Comité con miras al proceso llevarse a cabo durante los próximos meses.

Para lo cual, en el desahogo de los temas mencionados, se contó con la participación del Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, la Mtra. Norma Juárez Treviño y el Mtro. Diego Arturo Tamez Garza, ambos integrantes del Comité de Participación Ciudadana y la Comisión Ejecutiva; y la intervención de los integrantes del Comité Asesor quienes comentaron sus expectativas para el trabajo que se realizará, con la articulación de la Comisión Ejecutiva, y propusieron el método de trabajo entre ellos para su adecuado funcionamiento.

Así mismo, se establece que en las reuniones de trabajo del Comité Asesor podrán participar integrantes del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana o sus representantes en el caso de mantener interés o relevancia en los temas a tratar cuando así se requiera. De igual forma, por acuerdo del Comité Asesor, o a sugerencia de los órganos señalados se podrá convocar a expertos en la materia para abordar temas específicos.

Por último, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva agradeció la presencia de los integrantes del Comité Asesor, el Comité Coordinador y los funcionarios de la Secretaría Ejecutiva, declarando la clausura de la sesión.

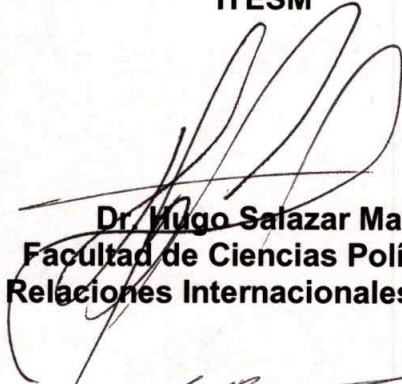
**COMITÉ ASESOR PARA EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN.**



Dra. Bonnie J. Palifka Blake
ITESM



Dr. Juan Ángel Salinas Garza
Facultad de Derecho y Criminología
UANL



Dr. Hugo Salazar Mata
Facultad de Ciencias Políticas y
Relaciones Internacionales UANL.

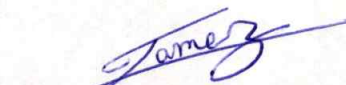
Dr. Jorge E. Garza Valle
Universidad Regiomontana.




Lic. Alfonso Pabello Martínez
Consejo Nuevo León.



Lic. Rigoberto Beltrán Sarabia
Instituto Nacional de Estadística,
Geografía e Informática (INEGI).



Dr. Ricardo Morales Tamez
Comisión Estatal de Derechos
Humanos de Nuevo León.

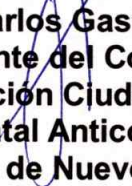



Mtro. Javier Pérez Rolón
Consejo Ciudadano de Seguridad
Pública de Nuevo León.


**COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

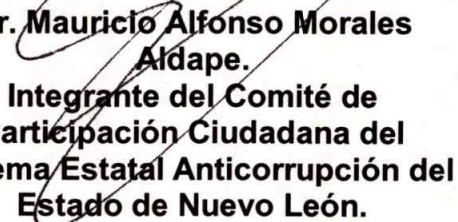


Mtro. Joaquín Ramírez De la Cerda
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.


Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño
Presidente del Comité de
Participación Ciudadana del
Sistema Estatal Anticorrupción del
Estado de Nuevo León.


Mtra. Norma Juárez Treviño
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana del
Sistema Estatal Anticorrupción del
Estado de Nuevo León.


Mtro. Diego Arturo Tamez Garza.
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana del
Sistema Estatal Anticorrupción del
Estado de Nuevo León.


**Dr. Mauricio Alfonso Morales
Aldape.**
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana del
Sistema Estatal Anticorrupción del
Estado de Nuevo León.

**ultima hoja del acta de la Sesión de Instalación del Comité Asesor para el proceso de elaboración de la Política Estatal Anticorrupción de Nuevo León, celebrada en fecha 13 de diciembre de 2019
**